

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

25802 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués Cartagena.*

Don Luis Javier de Andrada-Vanderwilde y Benjumea ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Cartagena, vacante por fallecimiento de su padre, don José Luis de Andrada-Vanderwilde y de Contreras, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 18 de junio de 2012.- El Director de la División, Jorge García-Figueras López.

ID: A120053137-1